

Corrección de conceptos
sobre

Al Walaa y
Al Baraa

Abdulfattah Ibn Salih Qudaish Al Yafii

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

En el nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso

Alabanzas a Allah, Criador de los mundos.

Bendiciones y paz sobre nuestro señor Muhammad, su familia,
sus compañeros
y quienes les sigan con bien hasta el día del juicio

Los conceptos de walaa y baraa han surgido en una época reciente. Eran desconocidos por las primeras generaciones de los musulmanes y por los ulemas que les siguieron a lo largo de los siglos posteriores. Pero la cuestión no se limita a una simple definición, ya que dichos conceptos han generado un sinnúmero de problemas en el seno de la nación islámica.

¡Cuánta sangre se ha derramado bajo el amparo de walaa y baraa!
¡Cuántas honras se han mancillado bajo el amparo de walaa y baraa!
¡Cuántos conceptos se han tergiversado bajo el amparo de walaa y baraa!
¡Cuántos significados se han distorsionado bajo el amparo de walaa y baraa!

N.T.: Walaa proviene de una raíz que indica estar contigo a alguien, seguir a alguien. En la actualidad, es un convencionalismo usado por ciertos grupos para expresar lealtad a la autoridad.

Baraa deriva de una raíz que, en sentido general, expresa estar libre de, estar exonerado de. Dichos grupos lo emplean en el sentido de rechazar a la autoridad, de luchar en contra de ella.

No existe traducción al castellano que exprese el uso que se le da en hoy en día a estos dos vocablos, por lo que musulmanes y eruditos hispanohablantes suelen utilizarlos sin traducir.

No existe baraa del musulmán

De cara al musulmán, nuestra obligación es amarle, auxiliarle, ser bienintencionado para con él y considerarlo como un hermano. De cara al musulmán, no han de existir aversión, ni baraa ni enemistad. Dice el Elevado: «Los creyentes y las creyentes son amigos los unos de los otros» Y dice el Elevado: «Cierto que los creyentes son hermanos» Y dice el Mensajero ﷺ: “El creyente, respecto al creyente, es como una edificación” (Hadiz muttafaq o consensuado)

Y también dijo: “Los creyentes son semejantes, en su cariño, afecto y compasión, a un solo cuerpo” (Hadiz muttafaq o consensuado)

Si alguien pregunta: ¿Y qué pasa con el musulmán desobediente o tergiversador?, la respuesta es: Rechazamos y no nos implicamos con cualquier acción suya que sea opuesta a la sharíah, pero no rechazamos la esencia de él en sí mismo, ya que es portadora de “no hay dios excepto Allah”. Esto, a causa de las aleyas y los hadices precedentes y de otros similares, así como de lo que dice Allah el Elevado: *«Sé benévolo con los creyentes que te siguen. Si te desobedecen, di: “Soy inocente de lo que hacéis”»* (Los Poetas, 215, 216) Pero no dice: “Os rechazo a vosotros”

Se cita en el Hadiz, que el Profeta ﷺ, cuando Jalid se equivocó, exclamó: “¡Oh Allah! Te exonero a ti de lo que ha hecho Jalid” (Lo relató Al Bujari), pero no dijo “Te exonero a ti de Jalid”

Aparece en el Musannaf de Abdurazzaq (11/18): “Se relata de Abu Qallabah, que Abu Al Darda pasó junto a un hombre que había cometido una falta y al que estaban denostando y dijo: Si os lo encontráis dentro de un pozo, ¿lo sacaríais? Dijeron: Sí. Dijo: Pues no denostéis a vuestro hermano y alabad a Allah, que es quien os perdona. Dijeron: ¿Es que no le odias? Dijo: Cierto que odio su acción, pero cuando no la realiza es mi hermano”

El trato con el musulmán desobediente

En el Sahih de Al Bujari (6/2489), se relata de Umar Ibn Al Jattab (que Allah esté complacido con él): “Había un hombre en el tiempo del Profeta ﷺ que se llamaba Abdullah y se apodaba Hammar, y que hacía reír al mensajero de Allah ﷺ. El Profeta (que Allah le bendiga y dé paz, a él y a su familia) le castigó con el látigo por beber vino. En cierta ocasión, ordenó que le llevaran para ser azotado y alguien de entre la gente dijo: ¡Oh Allah! ¡Maldícelo por lo mucho que lo hace! Y el Profeta ﷺ dijo: No le maldigáis. Por Allah que lo único que sé de él es que ama a Allah y a Su Mensajero”

En otra transmisión de Al Bujari: “No le digáis eso ni invoquéis al demonio sobre él”

Y en el Musnad de Ahmad (2/299): “El mensajero de Allah ﷺ dijo: “No digáis eso ni invoquéis al demonio sobre él, sino decid: Que Allah tenga compasión con él”

Observa, pues, cómo el Profeta ﷺ se enojaba con esta manera de tratar a los desobedientes, diciendo a los Compañeros: “No le

maldigáis. Por Allah que lo único que sé de él es que ama a Allah y a Su Mensajero”, “No digáis eso ni invoquéis al demonio sobre él, sino decid: Que Allah tenga compasión con él”

Su manera ﷺ de tratar a los desobedientes era desarrollar y aumentar los aspectos positivos que poseían. Ese Compañero estaba ebrio, pero el Profeta ﷺ dijo a sus Compañeros -mientras el hombre estaba escuchándoles- que amaba a Allah y a Su Mensajero. En primer lugar, para hacerles saber cómo tratar a los desobedientes. Y en segundo lugar, para que estas formas condujesen al desobediente a dejar su desobediencia.

Por lo general, un trato duro solo lleva a la pertinacia. Si se aplica, podría suceder que el infractor se atuviera a ello externamente pero no de corazón. Él dijo ﷺ: “La benevolencia embellece el asunto; la porfía lo afea” (lo transmitió Muslim) Y dijo ﷺ: “Al musulmán no le está permitido cortar con su hermano más de tres días seguidos”

Fidelidad o enemistad en base a definiciones parciales

Reflexionemos acerca de lo que dice el Elevado: «Cierta que los creyentes son hermanos, así que reconciliad a vuestros hermanos» «Los creyentes son aliados unos de otros» al igual que en otras aleyas similares. Reflexionemos acerca de lo que dice el Hadiz: “El musulmán es hermano del musulmán: no le oprime, ni le desampara, ni le menosprecia” (Al Bujari) “Todo lo del musulmán está prohibido para el musulmán: su sangre, su riqueza y su honra”, así como otros relatos similares.

¿Has apreciado en estas aleyas y hadices algún tipo de diferenciación entre los musulmanes en base a la pertenencia a distintas escuelas jurídicas, partidos políticos o regiones? ¡Por Allah que no es así!

El objeto del walaa, el amor y la ayuda mutua, no es sino la realización del Islam. Quien realice el Islam, ha de recibir walaa, cariño y auxilio, sea cual sea su madhhab (escuela jurídica), su partido político o su país.

Él dijo ﷺ: “Quien atestigüe que no hay dios excepto Allah, se encare hacia nuestra quiblah, rece nuestra oración y coma de lo que sacrificamos, es musulmán. Tiene los derechos del musulmán y tiene las obligaciones del musulmán” (Al Bujari)

Sin embargo, la realidad es muy diferente: Hoy en día, desde hace ya tiempo, vemos que la lealtad y la enemistad se basan en la pertenencia a distintas escuelas, partidos o regiones.

¿El baraa de la incredulidad implica un mal comportamiento?

Hay quien piensa que el baraa de la incredulidad y de su gente implica que nos relacionemos con ellos de mala manera, con violencia, con aspereza, con dureza, con ausencia de tacto y benignidad, con falta de ternura y compasión. Es un concepto erróneo que difiere del Generoso Quran y de los Nobles Hadices. Pero quien mejor puede representar los conceptos de lealtad o enemistad, es la persona sobre la que descendieron estas aleyas




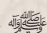
Revisemos, pues, algunas aleyas y hadices acerca de la interrelación con los no musulmanes, tanto los aliados como los enemigos, y también con los musulmanes:

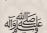
En el Generoso Quran, Allah el Elevado dice a Musa y a Harun (sobre ambos sea la paz): «Id a Faraón, cierto que actúa de modo tiránico, y habladle de manera suave. Quizás se deje amonestar o se muestre temeroso» (Ta Ha, 43/44)

Y dice, Gloria a Él: «Y no te hemos enviados sino como una compasión para los mundos» (Los Profetas, 107)

Y dice, Gloria a Él: «Y discute con ellos de buenas maneras» (La Abeja, 125)

También, tenemos lo que dice el Elevado: «Y hablad bien a los seres humanos» Entre los nobles hadices, encontramos que él , cuando fue apedreado por la gente de Taif, el ángel de las montañas le propuso envolverlos con las montañas, pero él (que Allah le bendiga y dé paz) rechazó la propuesta diciendo: “Cierto que tengo la esperanza de que Allah saque de entre la descendencia de ellos a quien le adore y no le asocie con nadie” (Muslim)

En la campaña de la conquista (de La Meca), uno de los Compañeros dijo: “Hoy es día de carnicería”, a lo que él  respondió: “Por el contrario, hoy es día de compasión” (Lo transmiten Ibn Asakir, Al Waquidi y Al Umawi)

Y cuando el Profeta  entró victorioso, reunió a los quraishíes

y les dijo: “¿Qué creéis que voy a hacer con vosotros? Ellos respondieron: Eres un noble hermano, hijo de un noble hermano. Y les dijo: Id, sois libres” (Al Baihaqui)

En la batalla de Uhud, le rompieron un diente y le hirieron en la cabeza, muriendo en dicha batalla setenta compañeros entre los que se encontraba su tío Hamzah (que Allah esté complacido de él). A pesar de todo, levantó sus manos pidiendo: “¡Oh Allah! Perdona a mi pueblo, pues ellos no saben” (Lo transmite Ibn Habban en su Sahih)

Cuando el Profeta ﷺ llegó a Medina, estableció un pacto con los judíos de Medina en base a la convivencia y a la defensa mutua, según relataron Abu Ubaidah en Kitab Al Amwal, e Ibn Ishaq en Al Magazi.

Tenemos multitud de ejemplos de ello a lo largo de su noble biografía.

Anécdotas de Compañeros y de las siguientes generaciones en cuanto a la relación con los no musulmanes

“En cierta ocasión, Umar Ibn Al Jattab (que Allah esté complacido con él) pasó junto a la puerta de una gente, y había un judío pidiendo en dicha puerta diciendo: Soy un hombre de avanzada edad, con la vista dañada. Umar le dijo: ¿Qué ha motivado que hagas lo que estás haciendo? Y respondió: La necesidad y los impuestos. Umar le cogió de la mano, le llevó a su casa y le dio algo. A continuación, le llevó a quien se encargaba de las finanzas públicas y le dijo: Mira éste y los que están en su mismo caso: Por Allah que no seremos justos si nos comemos su juventud y luego les abandonamos cuando son ancianos. Y recitó lo que dice el Elevado: ﴿Ciertamente que los impuestos son para los pobres, los necesitados, los que los recaudan, los que hay que amansar su corazón, para liberar esclavos, los insolventes, para la causa de Allah y para el viajero. Es una obligación impuesta por Allah. Y Allah es Conocedor, es Sabio﴾ (El Arrepentimiento, 60) Y dijo: Los pobres son los musulmanes, y los necesitados son la gente del Libro. Y le eliminó el impuesto a él y a los que estaban en su mismo caso” (Lo relató Abu Yusuf en El Libro de los Impuestos)

Jalid Ibn Al Walid escribió en el tratado de protección de la población de Al Hirah: “Cuando un anciano sea débil para trabajar, o le afecte una desgracia, o haya sido rico y luego haya empobrecido y sea preciso que la gente de su religión le dé donativos, se elimina su impuesto y se cuida de él y de su prole con los impuestos de los musulmanes, mientras sea residente en el territorio de la emigración y el territorio del Islam” (Abu Yusuf, El Libro de los Impuestos)

Umar Ibn Abdulaziz le escribió a Uday Ibn Artah: “Mira a quién tienes de la gente del tratado que se hayan hecho mayores, que sean débiles y que tengan necesidades. Dales lo que sea preciso de los impuestos de los musulmanes” (Abu Ubaid, en El Libro de la Riqueza)

¿El cariño hacia los no musulmanes es contradictorio con el baraa de la incredulidad?

El cariño que tenga el musulmán hacia el no musulmán puede ser causado por su religión o por otro motivo. Si es a causa de su religión, se considera incredulidad. Si es por otro motivo, y si dicho motivo está prohibido por la sharíah, entonces el cariño también está prohibido, como por ejemplo quien ame a una incrédula porque puede hacer con ella algo que está prohibido, si bien en este caso da igual que sea musulmana o no lo sea, ya que querer a un musulmán por hacer con él algo prohibido, también está prohibido. Si, por el contrario, el objetivo no es algo prohibido, como acercarse a él, ser compañero suyo o proporcionarle algo bueno, entonces dicho cariño sí es lícito.

Ibn Al Wazir dice en su libro Preferir al Creador sobre los seres creados (1/400): “Hay consenso en que está prohibido permanecer bajo el cargo de un incrédulo por amar su incredulidad, o bajo el cargo de un desobediente por amar su desobediencia, no cuando es por otra causa, como podría ser obtener un beneficio, impedir un daño o que él adquiera una buena cualidad. Y Allah es quien más sabe”

También se cita en Preferir al Creador sobre los seres creados (1/373): “De aquí, que los más estrictos en cuanto al walaa y al baraa, permitan que se ame a alguien desobediente por tener una buena cualidad, aún en el caso de que sea incrédulo, como fue el caso de Abu Talib, según un punto de vista, o que el Profeta lo

amaba antes de que se hiciera musulmán, según otro punto de vista”

Las pruebas de que es lícito el amor a la gente de otra religión, son las siguientes:

En primer lugar, porque es un asunto natural que no se puede evitar. Es algo natural amar al padre, al hijo, al compañero y a quien hace algo bueno.

En segundo lugar, lo que Él dice (gloria a Él): «Cierto que tú no puedes guiar a quien amas, sino que es Allah quien guía a quien Él quiere» (El Relato, 56)

En esta aleya, el Elevado nos informa acerca del amor del Profeta ﷺ hacia su tío Abu Talib, su deseo de que fuera guiado, aún a pesar de que no era musulmán.

En tercer lugar, lo que dice el Elevado: «Y entre sus signos está el que creó para vosotros y a partir de vosotros, esposas, para que os sintáis tranquilos con ellas, y creó entre vosotros cariño y misericordia» (Los Romanos, 21)

Es bien sabido que es lícito casarse con judías y cristianas que estén bajo tratado. Incluso, la mayoría de los juristas opinan que es lícito casarse con judías y cristianas que vivan en el país de la guerra, generalizando lo que dice el Elevado: «...y las honestas de entre las creyentes, y las honestas de los que se les dio el Libro con anterioridad a vosotros» (La Mesa Servida, 5)

Por tanto, no está mal que el corazón del hombre musulmán albergue cariño hacia una esposa no musulmana, judía o cristiana. En esto, existe un componente intrínseco y natural que no se puede eliminar.

Visitar a los no musulmanes, reconfortarles en la enfermedad, responder a sus invitaciones y darles el pésame

Anas (que Allah esté complacido con él) dijo: “Había un chico judío que servía al Profeta ﷺ y enfermó. El Profeta ﷺ le visitó, se sentó junto a su cabecera y le dijo: Hazte musulmán. El chico miró hacia su padre, que estaba junto a él, y éste le dijo: Obedece a Abu Qasim. Y se hizo musulmán. El profeta ﷺ salió y dijo: Alabanzas a Allah, quien le ha librado del fuego” (Al Bujari)

Y Anas (que Allah esté complacido con él) relató: “Un judío invitó al Profeta ﷺ a comer pan de cebada y sopa rancia, y él ﷺ aceptó

la invitación” (Lo transmitió Ahmad)

Las cuatro escuelas jurídicas concuerdan en que está permitido dar el pésame a un no musulmán.

El buen comportamiento hacia el no musulmán, relación de parentesco e intercambiar regalos

Dice Allah el Elevado en su Inmenso Quran: ﴿Allah no os prohíbe que tratéis bien y con justicia a quienes no hayan combatido contra vosotros a causa de la religión, ni os hayan expulsado de vuestras casas. Ciertamente que Allah ama a los que son justos. Lo que Allah os prohíbe es serlo con quienes combatieron contra vosotros a causa de la religión, os hayan expulsado de vuestras casas o hayan contribuido a vuestra expulsión. Quienes se alíen con ellos... éstos son los opresores﴾ (La Examinada, 8,9)

En referencia a la causa de por qué descendió esta aleya, se cita que Abdullah Ibn Zubayr dijo: “Descendió a causa de Asma Bint Abu Bakr, cuya madre, que se llamaba Qutailah Ibnatu Abduluzza en la época preislámica, le llegó con regalos, condimentos, requesón y manteca, y ella le dijo: No acepto regalos tuyos; y no vengas a mí mientras no lo autorice el mensajero de Allah ﷺ. Aishah se lo contó al mensajero de Allah ﷺ y entonces descendió la aleya: ﴿Allah no os prohíbe...﴾ (Lo relata Al Tabarí en su Tafsir)

Al Bujari relata en su Sahih: “Asma dijo: Vino mi madre, que era idólatra en la época de Quraish, y que les auxilió junto con su padre cuando se conjuraron contra el Profeta ﷺ, así que pedí la opinión del Profeta ﷺ diciéndole: Mi madre ha venido con buenos deseos, ¿he de mantener relaciones familiares con ella? Dijo: Sí, mantén relaciones familiares con ella”

Aquí, podemos observar muchos aspectos de la bondad, la justicia y el buen comportamiento para con el no musulmán que no nos combata, y que están implícitos en esta aleya. Vamos a deducir de ella todo lo que podamos, según los siguientes apartados:

Tenemos las dádivas y los regalos que se intercambian: “Relata el hijo de Al Abbas (que Allah esté complacido con ambos), del Profeta ﷺ, quien después de descender la siguiente aleya: _﴿A ti no te compete su guía, sino que Allah guía a quien quiere. El bien que deis redundará en vuestro propio beneficio. No lo hacéis sino buscando la faz de Allah. El bien que deis os será devuelto. No seréis tratados injustamente﴾ (La Vaca, 272), ordenó dar limosna a todos los que

pedían de todas las religiones” (Lo transmite Ibn Abu Hatim en su Tafsir)

Relata Said Ibn Al Musaiab: “Que el mensajero de Allah (que Allah le bendiga y dé paz, a él y a su familia), dio limosna a la familia de un judío, y éste se benefició de ello” (Lo transmite Abu Ubaid en Al Amwal)

Al Bujari y Muslim relatan que Umar Ibn al Jattab (que Allah esté complacido con él) le regaló una vestimenta a un hermano suyo que era politeísta, según nos dice Al Nawawi en su Exégesis de Muslim (14/39): “Umar vistió a un hermano suyo por parte de madre que estaba con los politeístas de la gente de La Meca” En todo ello tenemos pruebas de que es lícito mantener relaciones con parientes incrédulos y de que es lícito hacer regalos a los incrédulos.

En sentido opuesto, hubo muchos, reyes y demás, que siendo no musulmanes, le ofrecieron presentes al Profeta (que Allah le bendiga, a él y a su familia) y éste los aceptó. Ejemplo de ello, lo tenemos cuando aceptó regalos del rey copto de Egipto. Aishah (que Allah esté complacido con ella) nos dice: “El líder de Alejandría, el Maququis, le regaló al mensajero de Allah ﷺ un recipiente para el kohol de madera de Oriente, un espejo y un peine” (lo transmitió Al Tabarani en Al Awsat)

La buena relación de vecindad

También, tenemos la buena relación de vecindad.

Dice Allah el Elevado: ﴿Adorad a Allah y no le asociéis con nada; y comportaos bien con vuestros padres, con el pariente, con los huérfanos, con los pobres, con el vecino pariente y con el vecino no pariente, con el compañero de viaje, con el viajero y con vuestros esclavos. Ciertamente que Allah no ama a quien es orgulloso y jactancioso﴾ (Las Mujeres, 36)

En referencia al vecino no pariente, según una de las dos interpretaciones, es el vecino no musulmán. Nauf Al Shami dice: “El vecino pariente es el musulmán, y el vecino no pariente es el judío y el cristiano”, según se cita en la Exégesis de Al Tabarí.

Amru Ibn Shuaib nos transmite de su padre, y éste de su abuelo, que el mensajero de Allah ﷺ dijo: “El vecino es de tres clases: quien tiene tres derechos, quien tiene dos derechos y quien tiene un derecho.

Quien tiene tres derechos es el vecino musulmán y pariente, pues tiene derecho de Islam, de vecindad y de parentesco. Quien tiene dos derechos es el vecino musulmán, pues tiene derecho de vecindad y derecho de Islam. Y quien tiene un solo derecho es el vecino incrédulo, pues tiene derecho de vecindad” (Lo relataron Al Tabarani en Musnad Al Shamiin y Al Baihaqui en Al Shiaab: “La cooperación con los no musulmanes está consensuada”)

Allah el Elevado dice: ﴿... Y colaborad entre vosotros en lo bueno y en precaveros, y no colaboréis en la falta y la enemistad. Y precaveos de Allah. Ciertamente que Allah castiga severamente﴾ (La Mesa Servida, 2) Así, el contexto de esta aleya nos indica que tanto el colaborar en lo bueno como dejar de hacerlo en lo malo, también incluye a los incrédulos. Incluso, el contexto se refiere a ellos, según afirman los comentaristas del Quran.

El Profeta ﷺ dice acerca del “Juramento de Excelencia” que se realizaba en la época preislámica para auxiliar al oprimido: “Asistí en casa de Ibn Yadaan a un juramento que fue más querido para mi que la carne de camello. Si me invitaran a ello en el Islam, respondería afirmativamente” (Lo transmitieron Al Humaidi y Al Tahawi)

Y dijo respecto a la Paz de Al Hudaibía: “Si Quraish me invitara a un plan para engrandecer los lugares sagrados de Allah, yo respondería” (Lo transmitió Al Bujari)

Elogiar al no musulmán y alabarle en lo bueno

Hay gente que cree que elogiar al incrédulo en lo bueno está en contradicción con el walaa y el baraa, lo cual es algo erróneo, sin lugar a dudas, ya que Allah el Elevado dice: ﴿Que el odio a una gente no os incite a obrar injustamente. Sed justos. Esto es lo más próximo a ser precavidos...﴾ (La Mesa Servida, 8)

El contexto de esta aleya hace referencia a los no musulmanes. Incluso, Allah el Elevado elogia a los no musulmanes, en lo relativo a lo bueno. Asimismo, también su noble Mensajero (que Allah le bendiga y dé paz, a él y a su familia) y sus Compañeros (que Allah esté complacido con ellos)

Entre las aleyas coránicas referentes a este tema, tenemos:

﴿...y encontrarás que los más afectuosos con los creyentes son los que dicen: somos cristianos. Eso es porque entre ellos hay sacerdotes y monjes y no son soberbios﴾ (La Mesa Servida, 82)

«No son todos iguales: entre la Gente del Libro hay una comunidad correcta que recita las aleyas de Allah durante la noche y se postreran» (La Familia de Imram, 113)

«Entre la Gente del Libro hay quien, si le confiaras un quintal, te lo devolvería» (La Familia de Imram, 75)

En relación a los hadices proféticos relacionados con este tema, es bien conocido en la biografía del Profeta, que el mensajero de Allah ﷺ, cuando vio las desgracias que se cernieron sobre sus Compañeros en La Meca, y que él no podía librarles de ello, les dijo: “Si emigráis a Etiopía, allí hay un rey que no oprime a nadie...” (Sirah de Ibn Hisham, 1/221)

Cuando él ﷺ enviaba misivas a los reyes, las comenzaba con el título con el que ellos eran reconocidos, diciendo: “En el nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso. De Muhammad, el mensajero de Allah, (para Heracles, el Grande de los Romanos) o (para Cosroes, el Grande de los Persas) (Así se cita en los hadices sahih de Al Bujari y Muslim: Compendio de los dos Correctos: Al Bujari y Muslim, 3/305) En cuanto a relatos de los Compañeros (que Allah esté complacido con ellos):

Ahmed relata en su Musnad (1/201 y 5/290): “Umm Salamah (que Allah esté complacido con ella) dijo: Cuando llegamos a la tierra de Etiopía, allí encontramos el mejor de los vecinos: el Negus. Nos dio seguridad en nuestra religión, adoramos a Allah sin recibir daño, no escuchamos nada aborrecible ni informaron a Quraish”

En el Sahih de Muslim (8/176): “Al Mustaurid Al Qurashí dijo ante Amru Ibn Al As: Escuché decir al mensajero de Allah ﷺ: Cuando llegue la hora, los romanos serán la mayoría. Y le dijo Amru: Aclara eso que dices. Dijo: Digo lo que escuché del mensajero de Allah ﷺ. Dijo (Amru): Si dices eso, es porque tienen cuatro cualidades: son los más indulgentes en la fitnah, los que más rápidamente ayudan en la desgracia, los que más rápidamente se vuelven después de huir, y los mejores con sus pobres, huérfanos y débiles. Y una quinta buena cualidad: los que menos permiten la opresión de los reyes”

Panegírico de Hassan Ibn Zabit a Al Mutim Ibn Uday

Al Mutim Ibn Uday falleció siendo incrédulo y, a pesar de ello, Hassan Ibn Zabit (que Allah esté complacido con él) dijo: “Por Allah que le he de componer un panegírico, ya que él hizo pacto de protección de vecindad con el Profeta ﷺ a su regreso de Taif”. Así pues, dijo sobre

él: (Sirah de Ibn Hisham; Fath Al Bari Sharh Al Bujari, de Al Hafiz Ibn Hayar; Siar Aalam Al Nubalaa, de Al Hafiz Al Dhahabi; Al Bidaiah wa Al Nihaiah, de Al Hafiz Ibn Kazir)

*Ayúdame a llorar al señor de los hombres y derramar
lágrimas, y cuando se agoten, a derramar sangre
Lloró el más grande de las dos comunidades y quizás
sea conocido por la gente lo que dijo
Si hubiera una sola gloria que permaneciera hoy
de la gente, permanecería su gloria engrandecida
Tu le distes pacto de vecindad al mensajero de Allah
Tu adoración no tiene parangón y es sagrada
Si preguntaran por él a todo Muad
y a Qahtan, o si quedase algo de Yurhum
dirían: Él cumplió el proteger a su vecino
y a su aliado el día en que no tenía protección
El sol brillante no se levanta
sobre alguien similar, el más apreciado y noble
Protegió cuando se lo negaron, distinguido,
el más solícito con el vecino cuando la noche era oscura*

Posibilitarles realizar los ritos de sus religiones y proteger lo que está permitido en ellas

Una de las obligaciones respecto a judíos y cristianos que se encuentren bajo mandato, es que los musulmanes no les agredan en sus creencias, sus ritos, sus devociones, sus fiestas y en los actos que sean considerados por ellos como asuntos religiosos, como pudiera ser tocar la campana dentro de sus templos o recitar la Torá y El Evangelio, siempre que no se realicen públicamente ante los musulmanes, ya que el contrato de estar bajo mandato determina que el incrédulo puede seguir siendo incrédulo a condición de pagar el impuesto de la yiziah, y sin que los ritos de judíos y cristianos se conviertan en un objetivo de ataque. Esto es algo en lo que hay un consenso unánime entre los jurisconsultos, aunque existan ciertas diferencias en pequeños detalles (Consultar Hashiah de Ibn Aabidin, 3/272, de la Escuela Hanafi; Hashiah de Al Dassuqui, 2/204, de la Escuela Maliki; Mugni Al Muhtay, 4/257, de la Escuela Shafii; Kashshaf Al Qannaa, 3/123, de la Escuela Hanbali)

También, los jurisconsultos están de acuerdo en que judíos y cristianos bajo mandato pueden comer cerdo, beber vino, tocar sus instrumentos, comer en Ramadan durante el día, casarse el zoroastriano con quien le está permitido a él, y demás asuntos que son lícitos en sus religiones (Fath Al Qadir, 5/300, de la Escuela Hanafi; Nihayah Al Muhtay, 8/93, de la Escuela Shafii; Al Zarruqi comentando a Jalil, 3/146, de la Escuela Maliki; Kashshaf Al Qannaa, 3/127, de la Escuela Hanbali)

Si bien, les estará prohibido exponerlo públicamente ante los musulmanes ni podrán incitar musulmán, en base a la paz social, al igual que ocurre con el musulmán que rompe su ayuno en Ramadan. Los jurisconsultos se apoyan en lo que se relata del Profeta ﷺ cuando hizo tratados con los cristianos de Nayran y los judíos de Medina, y en lo que se cita de los Compañeros (que Allah esté complacido con ellos) cuando hicieron tratados con los no musulmanes cuando conquistaron los países.

Orar por el no musulmán

El Musannaf de Ibn Abi Shaibah (8/457) dedica un capítulo sobre orar por el judío o el cristiano, transmitiendo varios hadices y relatos. Entre ellos, tenemos el de un judío que ordeñó una camella para el Profeta ﷺ y éste dijo: “¡Oh Allah! Embellécele y ennegrece su cabello”

De Ibrahim, quien dijo: “Un judío fue junto al Profeta ﷺ y le dijo: “Pídele a Allah por mi” Y dijo: “Que Allah te multiplique la riqueza y los hijos, que dé salud a tu cuerpo y que te dé larga vida”

De Ibrahim, que dijo: “No es incorrecto decirle a un judío “que Allah te guíe”

De Saiid Ibn Yubair, que dijo: “Si Faraón me dijera “que Allah te bendiga”, yo le respondería: “y a ti”

Al Bujari (Al Adab Al Mufrid, 381) transmitió de Saiid Ibn Yubair, que Ibn Abbas dijo: “Si Faraón me dijera “que Allah te bendiga”, yo le respondería “y a ti” Y Faraón ya había habido muerto”

Hemos citado con anterioridad que el Profeta ﷺ pidió por Quraish en la batalla de Uhud después de que le hubieran herido, diciendo: “¡Oh Allah! Perdona a mi pueblo, pues ellos no saben”

El Profeta ﷺ pidió por Abu Yahl y por Umar antes de hacerse musulmán, diciendo: “¡Oh Allah! Fortifica al Islam por el más amado para ti de estos dos hombres, Umar Ibn Al Jattab o Abu Yahl Ibn Hisham”

Tenemos muchos ejemplos en la sunnah y en las narraciones, pero lo que hemos citado es suficiente.

**Hacer concesiones al tratar con los no musulmanes,
en ciertas circunstancias,
¿está en contradicción con el baraa de la incredulidad?**

Hay muchas situaciones proféticas en las que el Profeta ﷺ renunciaba a ciertos asuntos en pos de conseguir beneficios políticos legales. Aquí, vamos a citar solo dos de dichas situaciones:

Primera situación

Lo sucedido durante la batalla de Los Partidos, cuando él (que Allah le bendiga y le dé paz, a él y a su familia), pretendió renunciar a un tercio de la cosecha de Medina a favor de la tribu de Qatfan, a cambio de que éstos se retiraran de la batalla (Ibn Abi Shaibah en su Compilación, 14/420; Abdu Al Razzaq en su Compilación, 5/367) Al Salihi dice en su libro Subul Al Huda wa Al Rishad (4/399): “El Profeta ﷺ indica, al ofrecer dar a Qatfan un tercio de la cosecha de Medina, que es lícito ofrecer dinero al enemigo, si en ello hay beneficio y protección para los musulmanes”

Segunda situación

Las concesiones que hizo (que Allah le bendiga y dé paz) en la batalla de Al Hudaibíah, entre las que estaban el eliminar (del escrito) “En el nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso”, el eliminar que él era el mensajero de Allah, el comprometerse a no entrar en La Meca, a no hacer la Umrah, el comprometerse a entregar los musulmanes emigrados a Quraish o el comprometerse a que los que se marcharan junto a los idólatras no fueran devueltos. De hecho, el Profeta ﷺ devolvió a Abu Basir a los idólatras cuando éste emigró a Medina, después de haberse firmado el acuerdo de Al Hudaibíah, y no aceptó a Abu Yandal cuando llegó emigrado (Sahih de Al Bujari, 2/974, en una larga historia acerca de Al Hudaibíah)

Y con esto finalizamos esta ronda.

Alabanzas a Allah, Criador de los Mundos.

Bendiciones y paz sobre nuestro señor Muhammad, su familia, sus compañeros y la siguiente generación.

Abd Al Fattah Qudaish Al Yafii
Tarim - Yemen

COLECCIÓN TEGIVERSACIÓN Y PLAGIO

El mensajero de Allah ﷺ dice: “Cargará con este din la gente justa de cada generación que rechace la adulteración de los exagerados, el plagio de los incapaces y las interpretaciones de los ignorantes” Es un relato conocido que Ibn Abdulbarr considera como correcto, y lo transmitió de Ahmed Ibn Hambal, quien dijo: es un hadiz correcto.

Algunos individuos, con conceptos erróneos acerca de la palabra de Allah, Gloria a Él y Elevado sea, y de la palabra de Su Enviado ﷺ razonan de una forma que no se corresponde con la metodología científica heredada de los hombres justos de las primeras generaciones, ni armoniza con los propósitos y los elevados valores de la Revelación Divina.

Pretenden que algunas aleyas del Noble Quran que descendieron respecto a no musulmanes, se han de aplicar a los musulmanes; toman aleyas que surgen como excepciones y las convierten en reglas generales; alteran los significados de la palabra de Allah y de los dichos de Su noble Enviado, de tal manera que esto implica establecer o reafirmar ciertos conceptos en las mentes de la gente común musulmana, conceptos erróneos y contaminados, de los cuales derivan comportamientos y acciones que no tienen ninguna relación con el din monoteísta del Islam.

Con esta colección, conoceremos en lo que cae la gente que tiene estos pensamientos erróneos: en tegiversar los significados de la palabra de Allah y de los dichos de Su Mensajero; y en el extravío respecto a ciertas reglas de la sharíah, adoptando conceptos erróneos, con lo cual se están apartando de la voluntad de Allah y de Su Mensajero y de los conceptos de la gente recta de las primeras generaciones.